

Cortarán agua a los morosos

► Cerca de 400 mil tomas serían clausuradas por falta de pago de sus usuarios

Ernesto Osorio

El Sistema de Agua de la Ciudad de México comenzará a partir de hoy a cortar el servicio de agua potable a quienes tengan adeudos superiores a los 5 mil pesos y que deban dos o más bimestres por uso del líquido.

Así lo anunció Ramón Aguirre, titular del ramo, en una comparecencia ante diputados de la comisión de Desarrollo Metropolitano de la Asamblea Legislativa del DF.

“Se hará el corte de servicio a quien no pague. Estamos hablando que habrán unos cien cortes al día. El universo de gente que tenemos registrado que no pagan es del 20 por ciento de los usuarios.

“Estamos hablando de unas 400 mil tomas y, generalmente, son de las zonas más pudientes donde vemos esos consumos altos. Es difícil pensar que, en un año, una persona de estas zonas no nos paguen 5 mil pesos”, dijo Aguirre.

La ley dice textual...

ARTÍCULO 61 BIS

El Sistema de Aguas determinará si aplica la suspensión o restricción del servicio de agua potable de uso doméstico, cuando los sujetos obligados omitan el pago de dos bimestres en forma consecutiva o alternada o bien reincidan en declarar consumos menores a los determinados por la autoridad (...)

El corte al suministro se realizará de manera directa en la toma de los usuarios y sólo se les reconectará a la red una vez que se haya cubierto el adeudo. Mientras tanto, se les podrá dotar de agua para sus necesidades básicas a través de pipas o entrega de garrafones.

Aguirre también anunció un programa que sancionará a quienes desperdicien el agua.

“La gente que no paga es curiosamente la que más la desperdicia (...). A todos aquellos que encontremos que desperdician el agua se remitirán al juzgado cívico”, advirtió.

